

RESOLUCION Nº 0217

ADJUDICACION LICITACION 2765-63-L124.

LA CISTERNA, 27 MAR 2024

VISTOS:

1.- El Decreto Exento 2977 de fecha 19 de Junio del 2013 a través del cual se delega en el Director de Administración y Finanzas, la firma de las Resoluciones que se deban Publicar en el Portal Mercado Público;

2.- La Solicitud 307 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante la cual se requiere gestionar la contratación de servicio para la construcción de portón corredizo acceso al Complejo Deportivo Municipal, según consta en Licitación 2765-63-L124 de la Plataforma Mercado Público.

CONSIDERANDO:

1º.- Lo dispuesto en la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en el Decreto Supremo Nº 250 de 2004 y sus modificaciones del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de dicho cuerpo legal;

2º.- Que se recibió 4 ofertas que cumplen con los requisitos indicados en las Bases, cuyos nombre se indica en Cuadro Comparativo y Tabla de Evaluación de ofertas, antecedentes adjuntos a la presente resolución.-

RESUELVO

1.- **ADJUDIQUÉSE** la Licitación 2765-63-L124 al Proveedor "NECON CHILE SPA", R.U.T. 76.271.557-0, de acuerdo a lo ofertado en antecedentes adjuntos.

2.- **PÁGUESE** el monto total de contratación que asciende a la suma de \$ 4.557.746.- (Cuatro millones quinientos cincuenta y siete mil setecientos cuarenta y seis pesos), con IVA incluido, previa recepción conforme de lo solicitado, presentación de factura y Vº Bº de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quien actúa como Unidad Técnica.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto al Item 2152206001 del Presupuesto Municipal vigente.

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, Portal Mercado Público.


RICARDO ORTÍZ MANZUR
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

ROM/LCH/lch.
DISTRIBUCION:
Dirección de Finanzas
Dirección Asesoría Jurídica
Dirección de Control
Archivo.-